

de Rodemo, que se propone utilizar en un molino
no demer pertenencia. Y el Ayuntamiento acordó:
Supremo el Alcalde pedanes de Humberia
y consuestrado se disponda lo que proceda

Se vió la Relación que presenta José
Maria Bastida, fontanero de ciudad, delo gar
to hecho en la linpia de las canerías de la fuen
te de la plaza y de la Alcarar, importante
quinientos reales vellon. Y la Ciudad acordó:
Que dicha suma se libe con cargo
al capitulo del presupuesto que corresponda

Se dió cuenta de la Relación de socorro
satisfecho a Emigrados extranjeros en todo el
mes de Abril proximo pasado, ascenden
tes a sesenta y un reales cuarenta y siete
centinos: Y el Ayuntamiento acordó: Que
dicha suma se libe con cargo al capitulo
del presupuesto que corresponda

Se vió la cuenta justificada delo
gasto ocurrido en la Secretaria de este Ayuntamiento
en los dos meses últimos del conien
te diez, importantes setecientos setenta y
cuatro reales noventa y cuatro centinos.
Y el Ayuntamiento acordó: Aprobar dho.

